Área de Desarrollo-RRHH

Yo creo en lo que hago CREO Cruz Roja Española Comunidad de Madrid

✓ PLAZA A CUBRIR:

TRABAJADOR/A SOCIAL AYUDA HUMANITARIA

(42/2019)

✓ FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

En dependencia de la Coordinación del Programa de Centros de Atención a Inmigrantes desarrollará, principalmente, las siguientes funciones:

- ❑ Valorar e identificar vulnerabilidades de las personas atendidas, y participar en el proceso de admisión y acogida de los participantes, realizando las valoraciones oportunas en cada situación.
- ❑ Diseñar, planificar y ejecutar los planes específicos de intervención, así como las actividades a desarrollar.
- ❑ Llevar va a cabo la evaluación de los planes específicos de intervención en coordinación con el resto del equipo.
- ❑ Realizar la intervención psicosocial básica con las personas atendidas en los dispositivos.
- ❑ Dar pautas y apoyar al equipo de mediación para el abordaje de la intervención con aquellos participantes que presenten mayor vulnerabilidad o situación específicas.
- ❑ Llevar a cabo las gestiones y trámites de procesos, en el caso de ser necesario, de determinación de la edad con la Fiscalía de Menores de Madrid. Conocimiento básico del sistema de protección de menores de la Comunidad de Madrid.
- ❑ Detección, comunicación y seguimiento de casos de posibles Víctimas de Trata de Seres Humanos. Coordinación con los CCFFSS.
- ❑ Orientar, asesorar y acompañar a las personas solicitantes de protección internacional de los dispositivos.
- ❑ Coordinarse con otros departamentos, Servicios Sociales, Comunidad de Madrid y otras Entidades públicas y privadas a nivel estatal.
- ❑ Orientar, asesorar y derivar a los participantes a recursos sociales y asistenciales o a profesionales de entidades públicas y privadas a nivel local, autonómico o estatal.

- Realizar valoraciones e informes sociales de seguimiento de las personas atendidas para dar cumplimento a los requerimientos de la administración pública.
- Informar de la situación administrativa a las personas atendidas en los dispositivos.
- Coordinarse con los profesionales del equipo y participación en reuniones establecidas.
- Elaborar y cumplimentar la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades.
- Subir y tratar datos, documentación e información de las personas atendidas, así como, la intervención en las diferentes aplicaciones de CRE y en la aplicación SIRIA.
- Elaboración de procedimientos y protocolos para sistematizar la intervención.
- Seguimiento, control y justificación de las prestaciones económicas y de bien del proyecto.
- Representar a la Institución en su área de competencia y/o actividad.
- Velar por la buena imagen de la institución.

✓ REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

- Formación universitaria en Trabajo Social
- Experiencia acreditada de al menos 1 año en intervención con inmigrantes, en dinamización y liderazgo de equipos de voluntarios,
- Formación específica en materia de Derecho Humanitario y Derecho Internacional
- Formación específica en Inmigrantes
- Formación en género
- Inglés y francés (nivel B2). Se realizará prueba de nivel.
- Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet)

efr
certificado en conciliación
efr 1000 - 1
ES - 157 / 2016 / AENOR

Área de Desarrollo-RRHH

Yo creo en lo que hago
CREO
Cruz Roja Española
Comunidad de Madrid

✓ REQUISITOS A VALORAR:

- ❑ Conocimiento de los procesos de Ayuda Humanitaria y de Solicitud de Protección Internacional
- ❑ Conocimiento de Intervención con víctimas de TSH
- ❑ Conocimiento y manejo de las diferentes aplicaciones propias de Cruz Roja y Siria.
- ❑ Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- ❑ Estar en posesión de certificado de discapacidad

✓ CONTRATO:

- ❑ Por obra (salvo personal indefinido)
- ❑ A tiempo completo (jornada de 35 horas semanales)
- ❑ Periodo de Prueba: el establecido legalmente
- ❑ Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:
    - Calidad en el Empleo
    - Flexibilidad temporal
    - Apoyo a la familia de los empleados/as
    - Desarrollo personal y profesional
    - Igualdad de oportunidades
    - Liderazgo y estilo de dirección

✓ HORARIO:

- ❑ Horario de Lunes a Viernes de 8h a 15h y una tarde a la semana

Yo CREO y nosotros creemos en ti

✓ RETRIBUCIÓN:

- ❑ Grupo 2, nivel 4
- ❑ Retribución bruto anual: 21.255,87 €

✓ PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Plazo: Hasta el 8 de mayo de 2019

Presentación: A través del correo electrónico rrhhdesarrollo@cruzroja.es (convocatoria interna: con un año de antigüedad y contrato vigente)) y a través del portal Infojobs (convocatoria externa si procede)

✓ INCORPORACIÓN:

Inmediata

✓ PROCESO DE SELECCIÓN:

- ❑ Valoración de Currículum Vitae (para las candidaturas presentadas a través de correo electrónico se enviará CV actualizado en formato PDF indicando claramente la plaza a la que se opta (REFERENCIA 42/2019)
- ❑ Entrevista personal y técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del Programa de Centros de Atención a Inmigrantes y Representante del Comité de Empresa.

** El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto*